

10º INFORME
2020

EL ESTADO DE LA POBREZA SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA 2008-2019



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

EXTREMADURA

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 18 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Título: EL ESTADO DE LA POBREZA. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2019

Coordinación: Secretaría Técnica EAPN-ES

Dirección técnica: Juan Carlos Llano Ortiz

Equipo de investigación: Lara Alba
Aitana Alguacil
Natalia Jiménez
Débora Quiroga
Juan Carlos Llano

Fecha: Octubre 2020



c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid



eapn@eapn.es



91 786 04 11



www.eapn.es

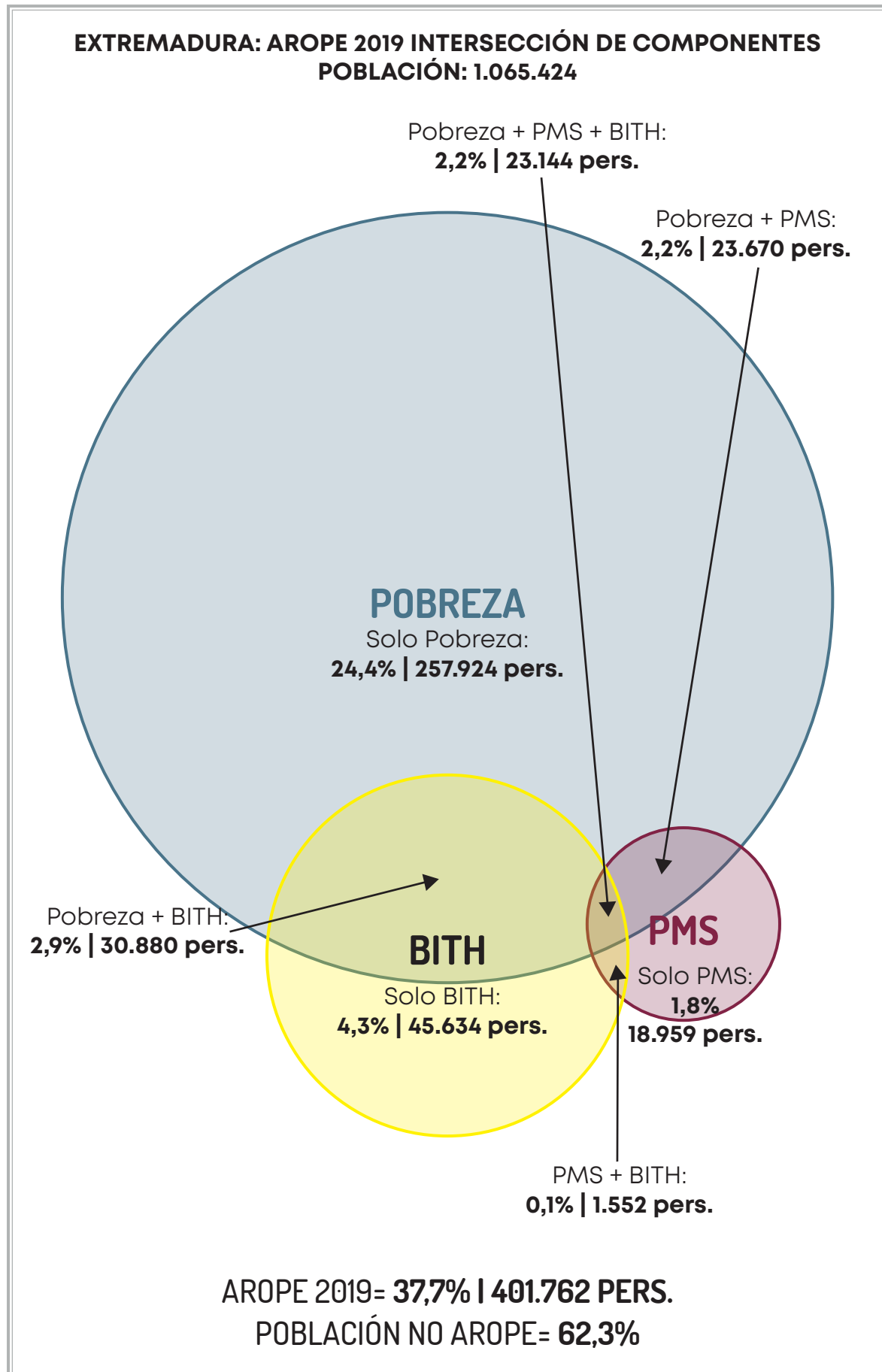


Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del I.R.P.F. (Expediente: IRPF 101/2019/190/1) La información contenida en la publicación, no refleja la posición oficial del Ministerio.



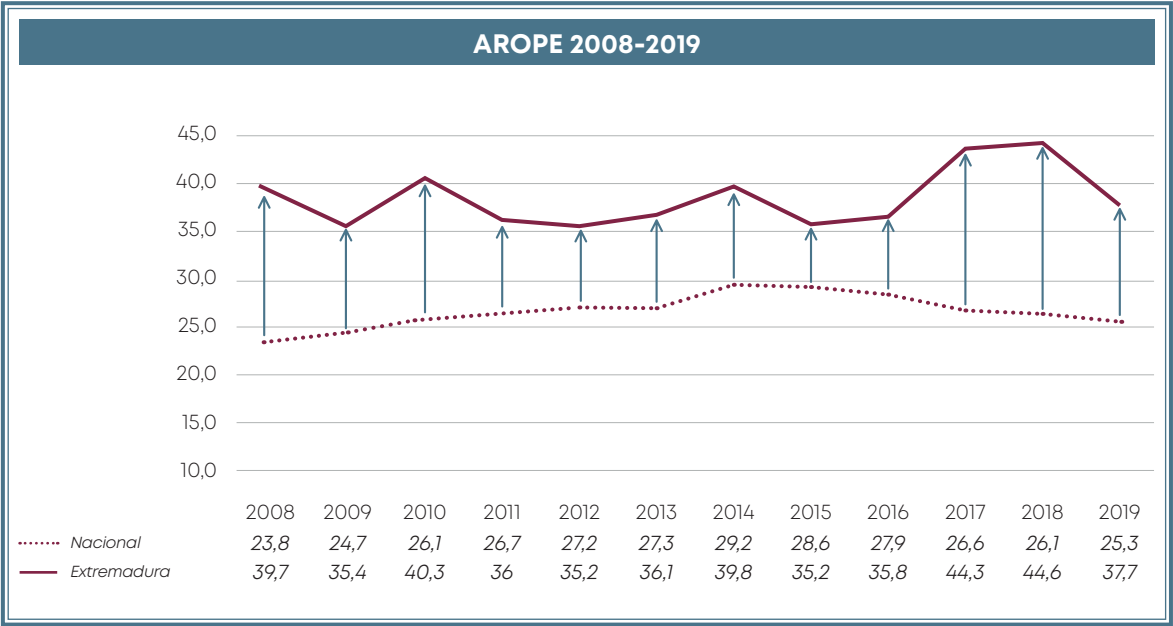
Introducción	5
El Territorio	8
AROPE por Regiones	14
Componentes del AROPE por Regiones	19
Pobreza en las Comunidades Autónomas	21
Privación Material Severa en las Comunidades Autónomas	27
Baja intensidad de empleo por hogar en las Comunidades Autonomías	30
Pobreza con umbrales regionales	31
Renta	35
Renta Media	37
Deciles de renta	41
Renta y pobreza ajustadas	44
Renta ajustada	44
Pobreza con umbral fijo	47
 Extremadura	 51
AROPE	52
Riesgo de pobreza	53
Pobreza severa	54
Privación material severa	55
Baja intensidad del empleo	60
Renta	61
Pobreza con umbral regional	63



Extremadura ha soportado tasas muy elevadas de riesgo de pobreza y/o exclusión social a lo largo del último decenio, siempre muy por encima de la media nacional y en los lugares más elevados en el orden regional. Este año, a pesar de la reducción de los indicadores principales y un incremento de la renta media por encima del nacional, el comportamiento general de sus datos se mantiene y registra las tasas AROPE y de pobreza más elevada de todas las regiones. Además, ocupa el segundo lugar en la tasa de Privación Material Severa y el tercero en pobreza severa. En la actualidad, las tasas AROPE, Pobreza, PMS y BITH de Extremadura son superiores a la media nacional en porcentajes que oscilan entre el 19 % y el 52 %.

Por otra parte, a tenor de la evolución de los datos, la crisis no ha supuesto un menoscabo importante de las condiciones de vida de las personas, de por sí ya suficientemente deterioradas. En este sentido, las tasas AROPE y de pobreza son algo mejores que las registradas en 2008, año inicial de la Estrategia 2020, y el incremento de la tasa BITH ha sido comparativamente bajo. Como se verá, solo la PMS ha tenido un comportamiento radicalmente negativo y, a pesar de la importante reducción de este año, su tasa se ha multiplicado casi por tres en el periodo.

AROPE



Extremadura: Población AROPE por sexo

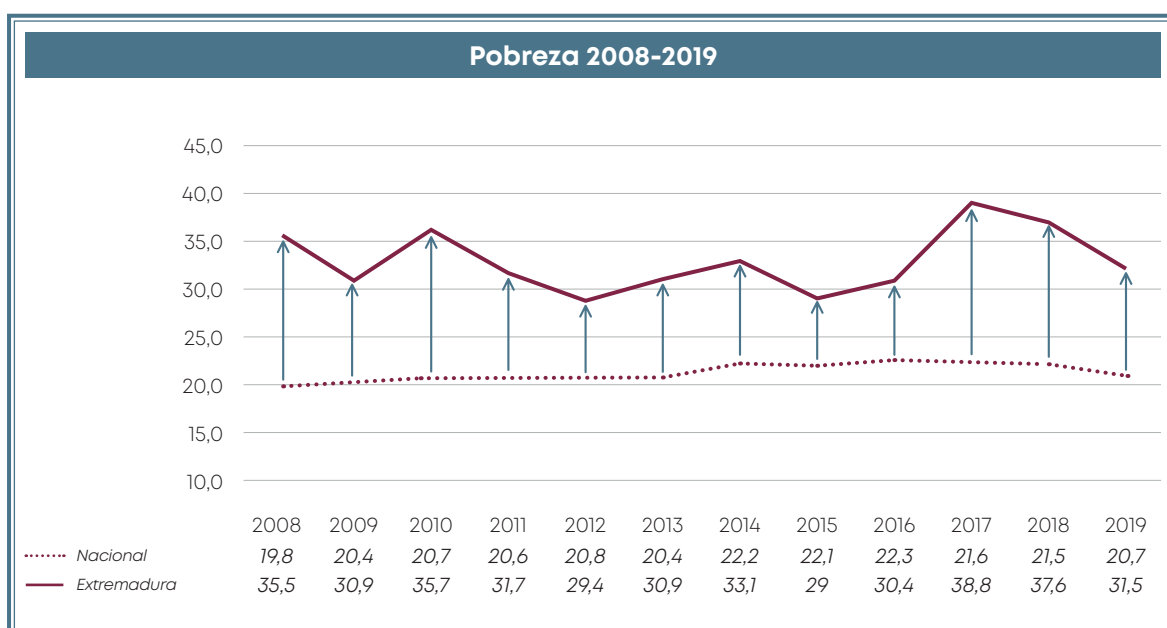
Extremadura	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
POB. TOTAL	1.089.650	1.094.691	1.099.605	1.102.300	1.104.343	1.100.968	1.096.421	1.091.623	1.084.969	1.077.506	1.070.453	1.065.424
Hombres	541.214	543.926	546.601	548.312	549.524	547.833	545.452	542.980	539.468	535.487	531.643	528.981
Mujeres	548.435	550.765	553.004	553.988	554.819	553.135	550.969	548.643	545.500	542.019	538.811	536.442
% AROPE	37,9%	35,4%	40,3%	36,0%	35,2%	36,1%	39,8%	35,2%	35,8%	44,3%	44,6%	37,7%
% Hombres	38,9%	36,0%	41,1%	35,9%	35,2%	37,8%	38,7%	35,3%	35,3%	43,8%	44,7%	38,6%
% Mujeres	37,0%	34,8%	39,4%	36,1%	35,2%	34,4%	40,8%	35,1%	36,2%	44,8%	44,5%	36,8%
TOTAL POB. AROPE	412.977	387.521	443.141	396.828	388.729	397.449	436.376	384.251	388.419	477.335	477.809	401.762
Hombres en AROPE	210.312	195.693	224.596	197.080	193.455	206.838	211.133	191.840	190.469	234.365	237.840	204.445
Mujeres en AROPE	202.658	191.498	218.073	199.926	195.360	190.026	224.961	192.613	197.458	242.815	239.968	197.306

El 37,7 % de la población de Extremadura está en riesgo de pobreza y/o social en el año 2019. Esta cifra está casi siete puntos porcentuales por debajo de la del año anterior y supone, al menos, la interrupción del extraordinario crecimiento que se había registrado entre los años 2015 y 2018. La tasa es un 49 % más elevada que la media nacional (12,4 puntos porcentuales más) y comparte con Andalucía el primer lugar entre todas las regiones.

Por otra parte, con esta reducción, la tasa AROPE pasa a ser levemente inferior a la que se registraba en el año 2008, lo que supone un desempeño relativamente bueno. Extremadura es una de las ocho comunidades autónomas que ha reducido su tasa AROPE desde el inicio de la Estrategia 2020.

En términos absolutos, algo más de 400.000 personas residentes en Extremadura, unas 76.000 menos que el año pasado, y repartidas a partes prácticamente iguales entre hombres y mujeres, están en riesgo de pobreza y/o exclusión social. El análisis por sexo muestra que las mujeres han obtenido una reducción del AROPE algo más pronunciada que los hombres. Los valores porcentuales y absolutos pueden consultarse en la tabla anterior.

Riesgo de pobreza



Extremadura: Población en POBREZA por sexo

Extremadura	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
POB. TOTAL	1.089.650	1.094.691	1.099.605	1.102.300	1.104.343	1.100.968	1.096.421	1.091.623	1.084.969	1.077.506	1.070.453	1.065.424
Hombres	541.214	543.926	546.601	548.312	549.524	547.833	545.452	542.980	539.468	535.487	531.643	528.981
Mujeres	548.435	550.765	553.004	553.988	554.819	553.135	550.969	548.643	545.500	542.019	538.811	536.442
% POBREZA	35,3%	30,9%	35,7%	31,7%	29,4%	30,9%	33,1%	29,0%	30,4%	38,8%	37,6%	31,5%
% Hombres	35,7%	31,8%	36,8%	31,2%	28,5%	31,8%	33,2%	28,6%	30,3%	39,4%	37,5%	32,5%
% Mujeres	34,8%	30,0%	34,6%	32,1%	30,4%	29,9%	33,0%	29,4%	30,6%	38,2%	37,7%	30,5%
TOTAL POB. POBRE	384.646	338.260	392.559	349.429	324.677	340.199	362.915	316.571	329.831	418.072	402.920	335.617
Hombres en POBREZA	193.433	172.780	201.179	171.300	156.451	174.396	180.981	155.252	163.478	210.898	199.598	171.841
Mujeres en POBREZA	190.983	165.111	191.488	177.819	168.589	165.407	182.085	161.471	166.670	206.883	203.323	163.765

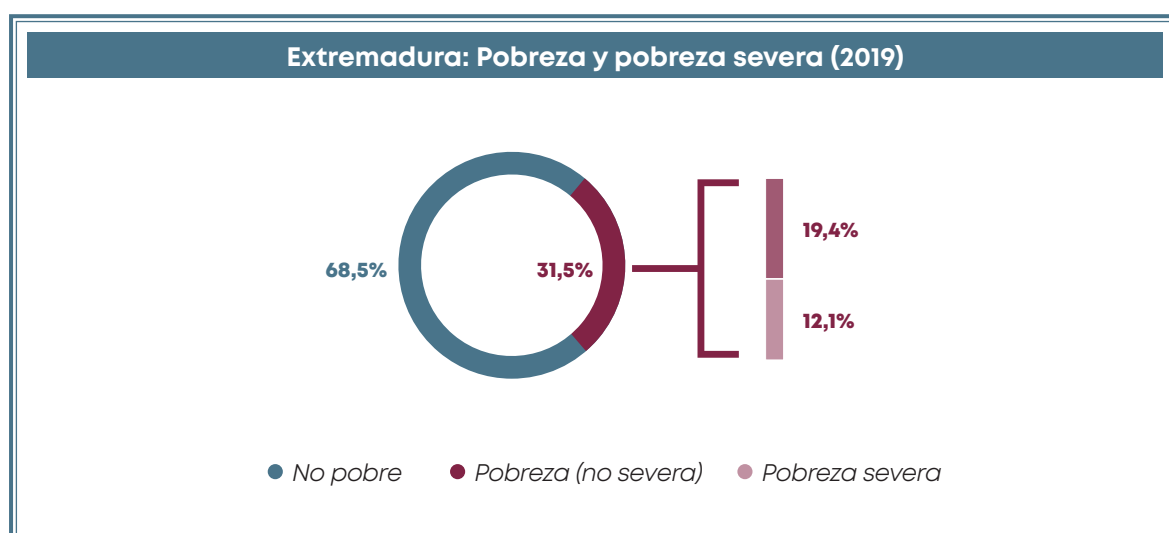
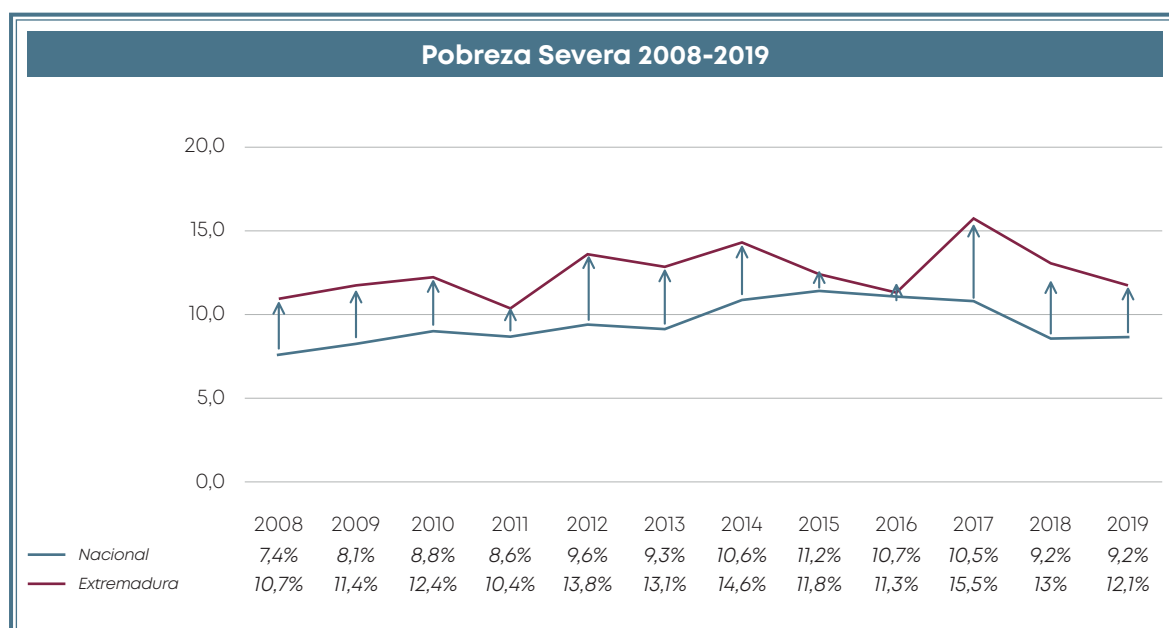
La evolución de la tasa de riesgo de pobreza en Extremadura representa un caso particular cuyos registros son muy diferentes a los de las otras regiones. En el año 2008 la tasa era del 35,3 %, la más alta de todas las comunidades autónomas, y a lo largo del periodo alternó bajadas y subidas de intensidad media, pero siempre en tendencia descendente hasta el año 2015.

Posteriormente, en un momento en que los datos macroeconómicos del país parecía que mejoraban, la evolución de la pobreza cambió de sentido y volvió a incrementarse rápidamente. Para este último año, al igual que lo sucedido con el AROPE, la tasa de pobreza de Extremadura se reduce intensamente y pasa a ser del 31,5 %, cifra que, sin embargo, la mantiene, otra vez, como la más alta de todas las regiones. Para 2019, la tasa de pobreza de Extremadura es 10 puntos porcentuales superior a la registrada para el conjunto del territorio nacional (52 % más elevada).

Por otra parte, las cifras de pobreza de la región se mantienen casi cuatro puntos por debajo de las anteriores a la crisis, lo que supone un desempeño bueno. Al respecto, Extremadura es una de las siete regiones que han conseguido reducir la pobreza por debajo de las tasas que tenían en 2008, lo que tuvo como consecuencia que unas 49.000 personas dejaron de estar en situación de pobreza en el período. En su conjunto, Extremadura tiene 335.000 personas pobres. Por sexo, indicar que, cosa también poco corriente, la reducción de la tasa de pobreza ha sido algo superior entre las mujeres, que pasa a estar dos puntos porcentuales por debajo de la registrada entre la población masculina.

En Extremadura, entonces, hay 335.000 personas en riesgo de pobreza, 67.000 menos que el año pasado, de las cuales 171.000 son hombres y 163.000 son mujeres.

Pobreza severa



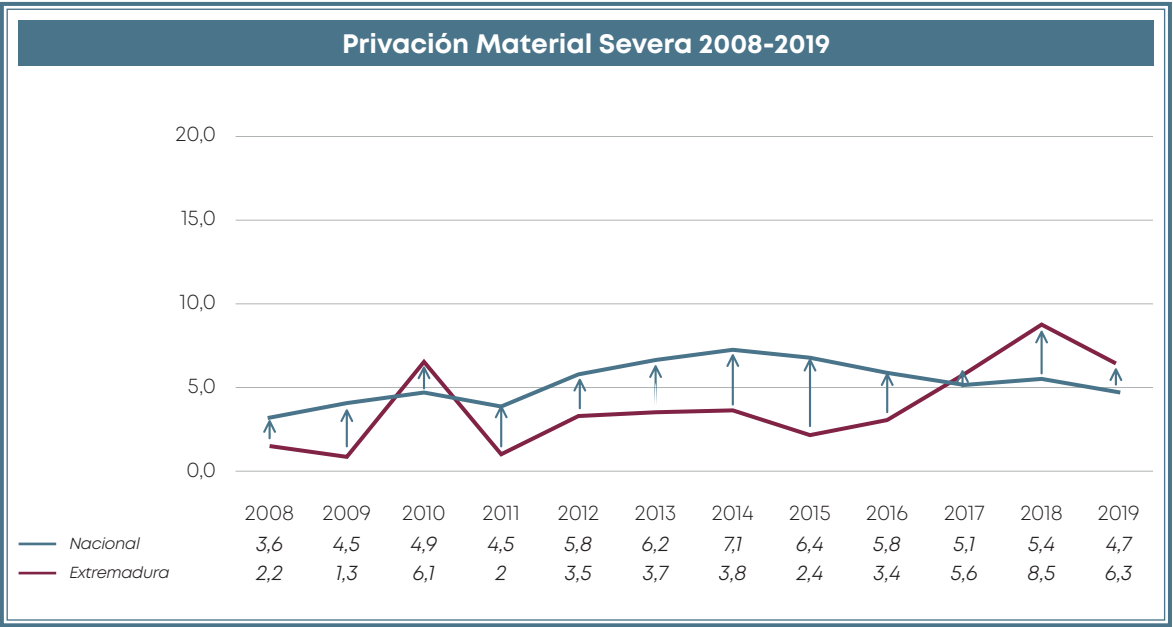
En el año 2019 la Tasa de pobreza severa, medida con un umbral del 40 % de la mediana de renta nacional¹⁷, esto es, el porcentaje de personas que viven en hogares con un ingreso máximo de 500 € mensuales por unidad de consumo, en Extremadura es del 12,1 %. En este año, la cifra experimentó un retroceso de casi un punto porcentual que, sin embargo, la mantiene como la tercera más alta de todas las regiones y a tres puntos porcentuales de distancia del valor medio nacional. Extremadura tiene 128.000 personas en pobreza severa, 11.000 menos que el año anterior.

Privación material severa

En el año 2019, el 6,8 % de la población extremeña vive en condiciones de Privación Material Severa, es decir, no puede hacer frente al menos a cuatro de nueve conceptos o ítems de consumo básico definidos a nivel europeo que se muestran en el apartado correspondiente. La significativa reducción de este año, de 2,2 puntos porcentuales, lo que supone una reducción del 26 %, no resulta suficiente para volver a situar la tasa por debajo de la media nacional.

Con respecto la evolución desde el año de inicio de vigencia de la Estrategia 2020, después de varios años de comportamiento aceptable, con valores moderadamente crecientes que mantenía la tasa por debajo de las medias nacionales, a partir del año 2015 la PMS de Extremadura comenzó una etapa de crecimiento sostenido e intenso que se mantuvo hasta el año pasado y que, a pesar de la reciente mejora, la ha triplicado. En este sentido, la intensificación del indicador en la última década es aguda, la tercera más alta de todas las regiones solo mejor que la de Aragón y Castilla-La Mancha.

En términos absolutos unas 67.000 personas, 24.000 menos que el año pasado, pero 43.000 más que en el año 2008, viven en condiciones de Privación Material Severa en la región. Por sexos, las tasas disminuyeron de forma similar y se mantiene el punto porcentual de diferencia entre la tasa masculina y la femenina.



Extremadura: Población en PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA por sexo

Extremadura	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
POB. TOTAL	1.089.650	1.094.691	1.099.605	1.102.300	1.104.343	1.100.968	1.096.421	1.091.623	1.084.969	1.077.506	1.070.453	1.065.424
Hombres	541.214	543.926	546.601	548.312	549.524	547.833	545.452	542.980	539.468	535.487	531.643	528.981
Mujeres	548.435	550.765	553.004	553.988	554.819	553.135	550.969	548.643	545.500	542.019	538.811	536.442
% PMS	2,2%	1,3%	6,1%	2,0%	3,5%	3,7%	3,8%	2,4%	3,4%	5,6%	8,5%	6,3%
% Hombres	2,1%	1,2%	7,1%	1,9%	4,5%	3,8%	3,6%	2,6%	3,7%	6,1%	9,1%	6,8%
% Mujeres	2,3%	1,4%	5,1%	2,1%	2,4%	3,6%	4,0%	2,3%	3,0%	5,1%	8,0%	5,8%
TOTAL POB. PMS	23.972	14.231	67.076	22.046	38.652	40.736	41.664	26.199	36.889	60.340	91.367	67.324
Hombres en PMS	11.481	6.685	38.960	10.608	24.461	21.053	19.390	14.036	20.133	32.569	48.281	36.124
Mujeres en PMS	12.376	7.603	28.252	11.641	13.523	19.854	21.981	12.556	16.339	27.783	43.080	31.194

La evolución y los valores correspondientes a los ítems de consumo pueden verse en las tablas y gráficos siguientes¹⁶.

Con respecto al año pasado se han incrementado tres ítems y reducido los otros tres para los que hay datos, casi todos ellos con muy poca intensidad. Entre los que cambian, debe destacarse el grupo de personas que no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada, cuyo tamaño ha disminuido un 36 %, desde el 17,9 % del año pasado hasta el 11,5 % actual. Además, aunque no forma parte del indicador de PMS, se ha incrementado levemente el grupo de aquellas personas que no pueden permitirse disponer de un ordenador personal hasta el 7,2 del total de población.

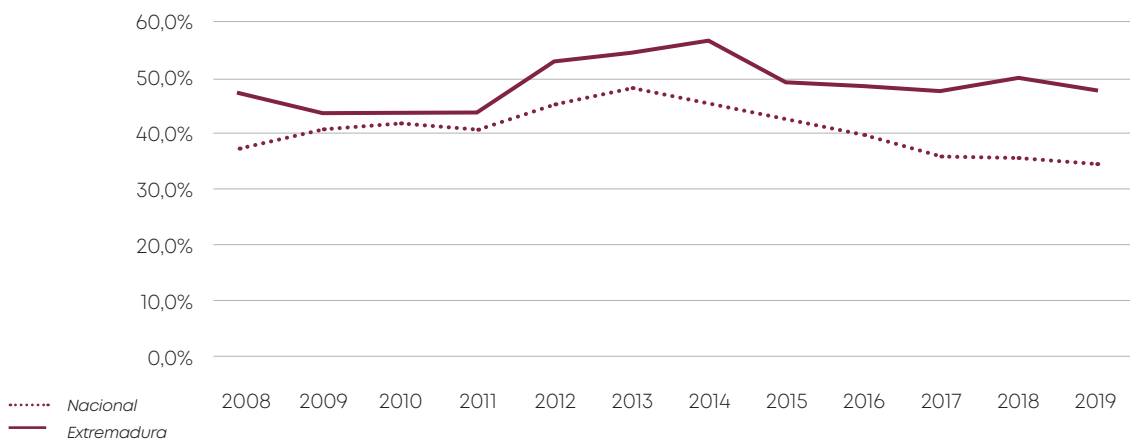
Finalmente, se redujo en 8 puntos porcentuales el grupo de personas que tienen dificultades para llegar a fin de mes. La práctica totalidad de la reducción se produjo en la categoría de “con dificultad”, que es la que expresa una intensidad media. Por el contrario, el grupo de aquellas personas que consiguen llegar a fin de mes “con mucha dificultad” se incrementó ligeramente.

Extremadura: ÍTEMS DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA

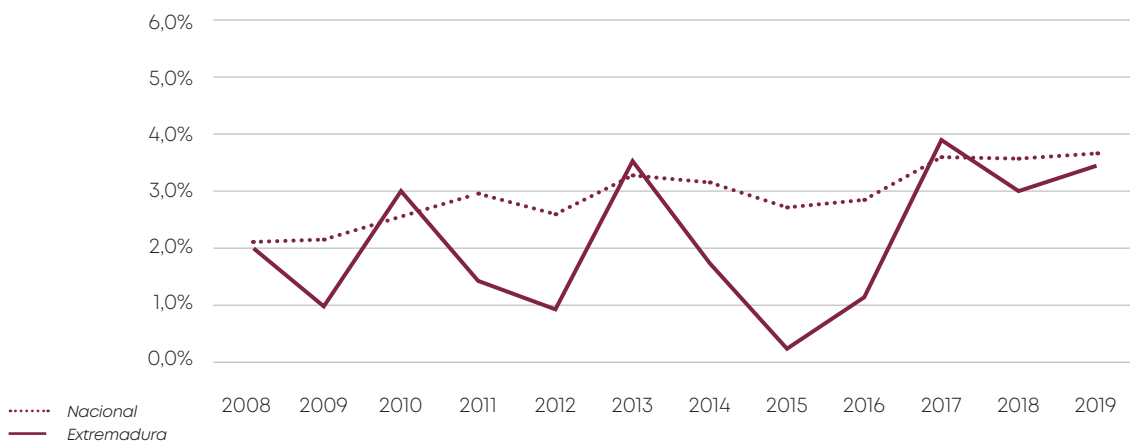
Nacional	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	36,2%	42,0%	42,7%	40,9%	46,6%	48,0%	46,4%	41,5%	40,3%	34,3%	34,1%	33,5%
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	2,2%	2,1%	2,6%	3,2%	2,6%	3,5%	3,3%	2,6%	2,9%	3,7%	3,6%	3,8%
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	5,9%	7,2%	7,5%	6,5%	9,1%	8,0%	11,1%	10,6%	10,1%	8,0%	9,1%	7,6%
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	36,5%	38,7%	37,6%	42,1%	42,1%	42,7%	39,8%	38,7%	36,6%	35,9%	33,9%
5) Retrasos en pago de gastos de vivienda principal en los últimos 12 meses	8,2%	11,0%	11,7%	8,7%	10,9%	11,9%	12,5%	11,7%	10,6%	9,3%	9,4%	8,3%
6) No puede permitirse disponer de un automóvil	5,9%	5,7%	5,9%	5,6%	5,7%	6,2%	6,0%	5,8%	6,0%	4,7%	5,1%	4,7%
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	8,9%	8,1%	7,6%	5,6%	6,6%	6,7%	7,2%	7,1%	7,2%	5,1%	5,5%	5,6%
Extremadura	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	45,9%	43,9%	44,5%	44,8%	54,1%	54,8%	56,7%	49,3%	47,3%	46,2%	50,0%	47,8%
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	2,1%	1,0%	3,0%	1,6%	0,9%	3,6%	1,9%	0,3%	1,3%	3,9%	3,0%	3,5%
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	6,2%	8,0%	16,6%	5,5%	8,2%	5,4%	7,3%	9,2%	5,0%	13,2%	17,9%	11,5%
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	30,6%	30,1%	46,1%	44,5%	47,1%	46,9%	41,9%	40,0%	43,4%	50,8%	44,4%	44,7%
5) Retrasos en pago de gastos de vivienda principal en los últimos 12 meses	3,9%	1,8%	9,2%	5,2%	7,3%	9,2%	7,8%	6,3%	6,1%	11,3%	9,9%	10,1%
6) No puede permitirse disponer de un automóvil	6,7%	2,9%	4,7%	2,2%	2,6%	4,9%	5,2%	2,9%	4,4%	0,7%	2,4%	2,2%
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	17,1%	11,5%	13,5%	7,4%	8,8%	12,2%	13,6%	11,1%	9,1%	9,5%	6,5%	7,2%

16. Como se ha indicado en otros apartados, tres de los nueve conceptos o ítems de consumo que forman parte del indicador (disponer de teléfono, lavadora y televisor a color) no tienen capacidad para discriminar la población española pues la práctica totalidad dispone de esos bienes. Por esta razón no se incluyen en las tablas.

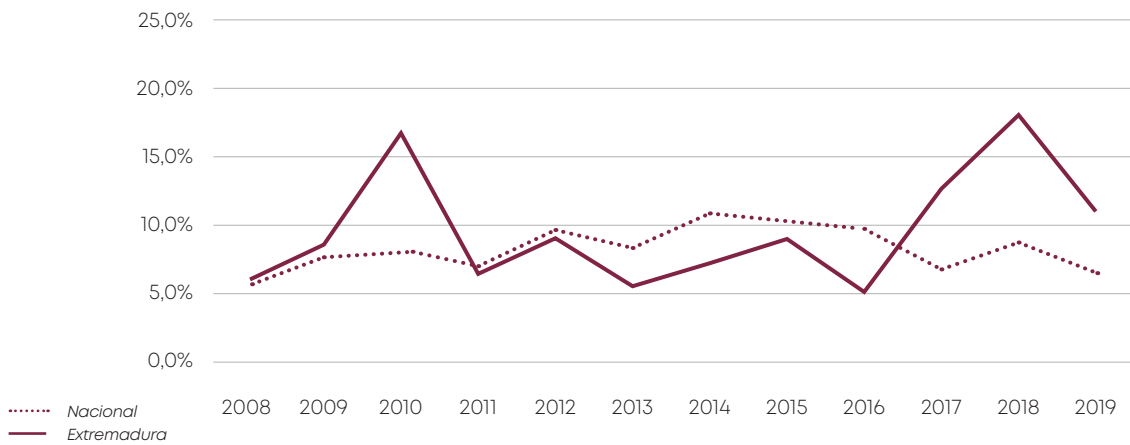
1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año



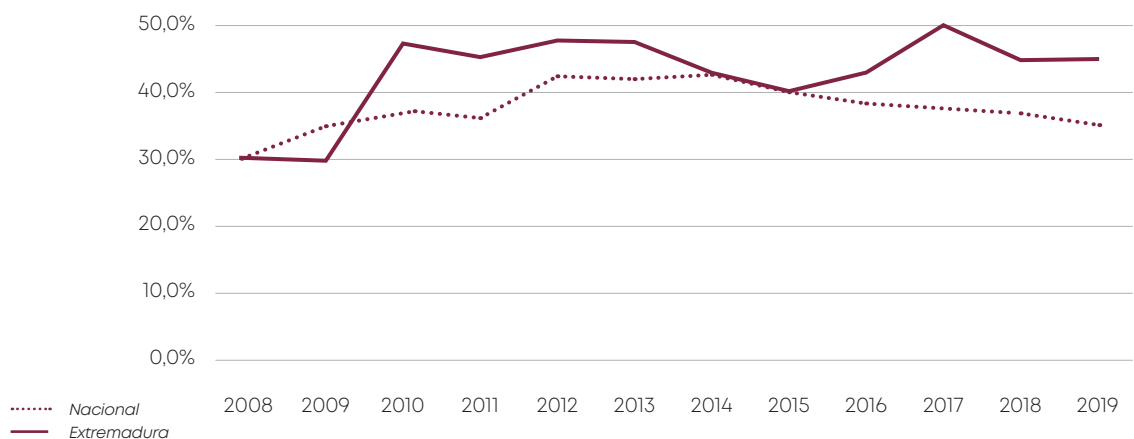
2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días



3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada



4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos

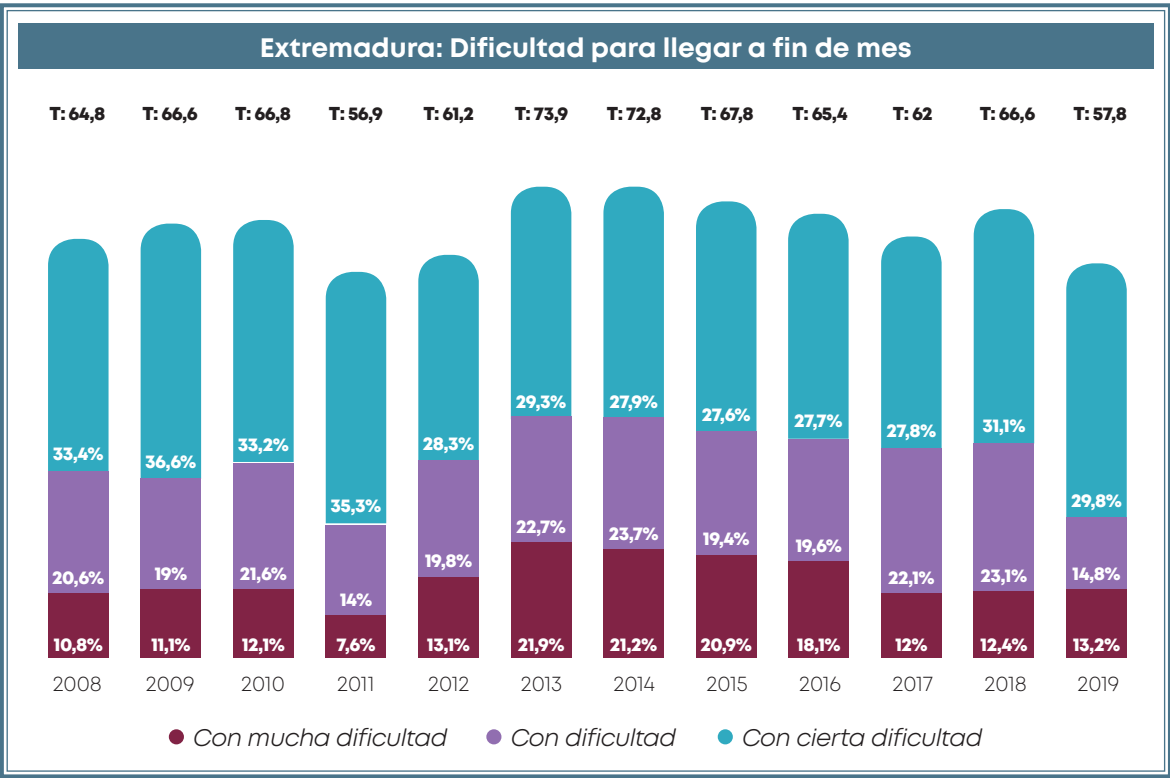
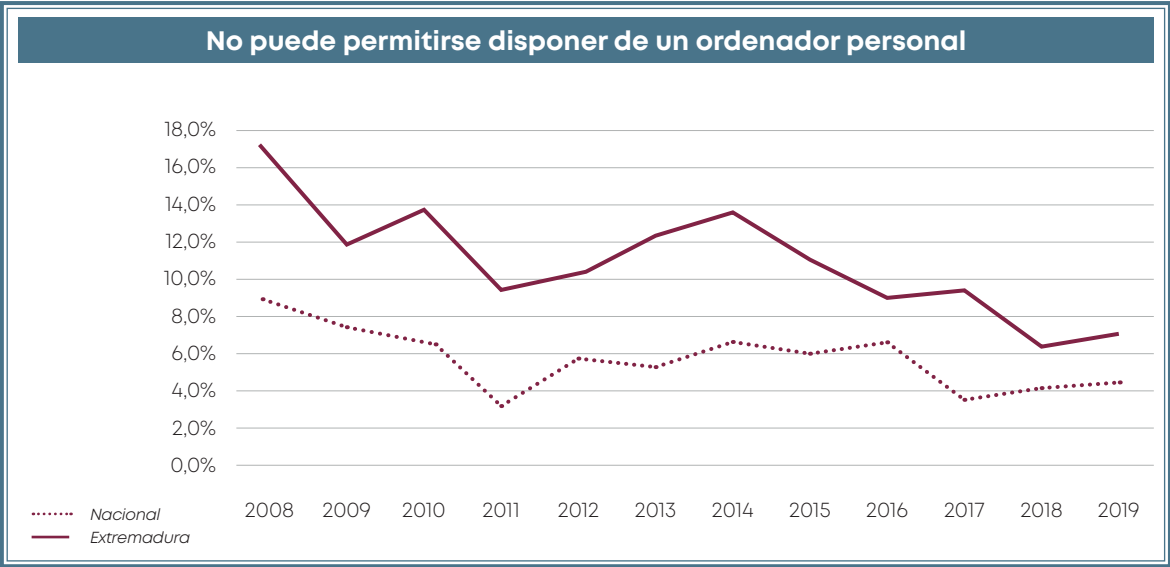


5. Retrasos en pago de gastos de vivienda principal en los últimos 12 meses

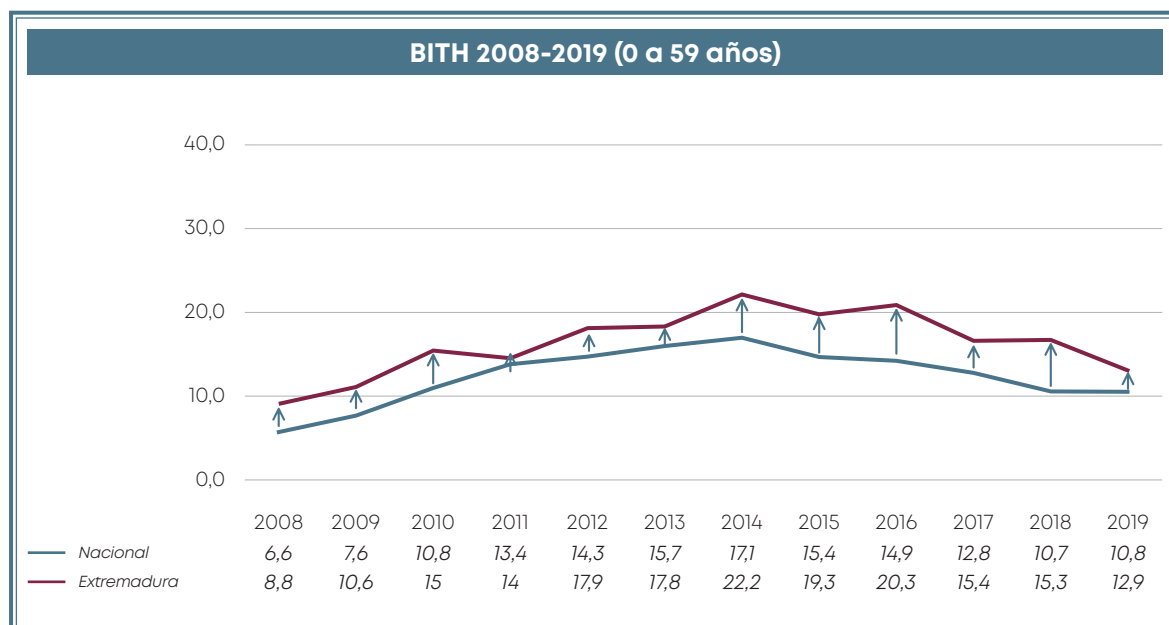


6. No puede permitirse disponer de un automóvil





Baja intensidad de empleo



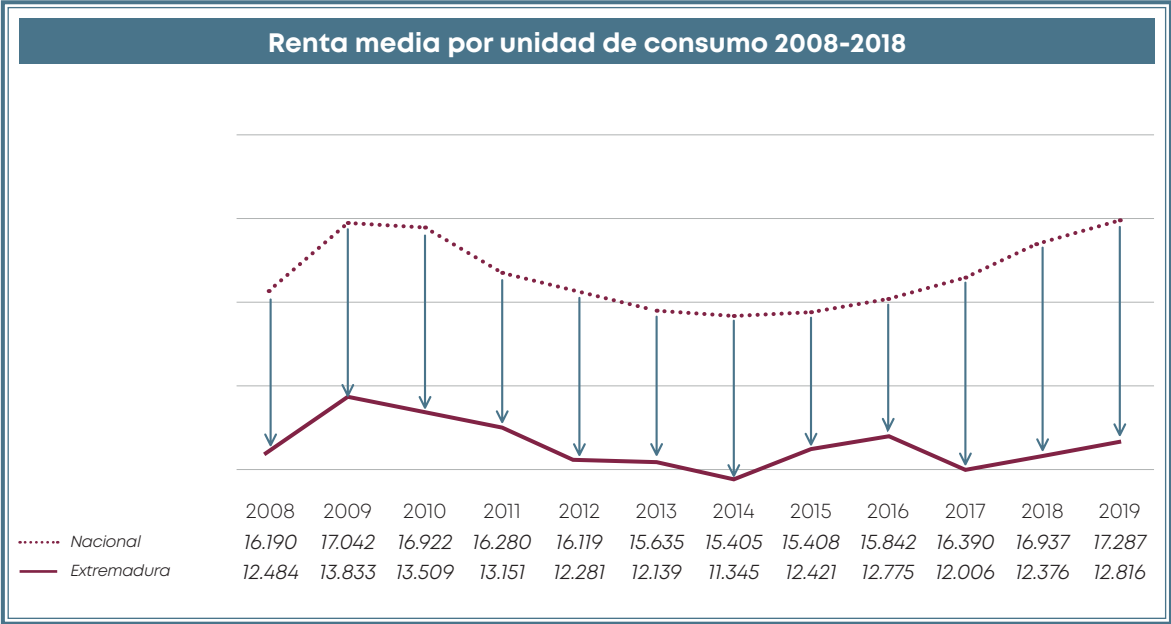
Extremadura: Población en BITH por sexo (0 a 59 años)												
Extremadura	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
POB. TOTAL (0 a 59)	836.052	837.914	840.435	842.266	839.312	833.495	827.357	818.829	811.619	801.068	790.614	780.280
Hombres	430.563	430.923	431.968	432.787	431.108	427.711	424.046	419.267	415.243	409.319	403.472	397.753
Mujeres	405.489	406.991	408.467	409.479	408.204	405.784	403.311	399.562	396.376	391.749	387.142	382.527
% BITH	8,8%	10,6%	15,0%	14,0%	17,9%	17,8%	22,2%	19,3%	20,3%	15,4%	15,3%	12,9%
% Hombres	9,8%	11,2%	14,5%	13,7%	17,8%	18,3%	20,9%	19,4%	19,2%	13,0%	13,8%	13,4%
% Mujeres	7,7%	10,1%	15,6%	14,2%	18,1%	17,3%	23,5%	19,3%	21,4%	17,9%	16,9%	12,4%
T. POB. BITH (0 a 59)	73.573	88.819	126.065	117.917	150.237	148.362	183.673	158.034	164.759	123.364	121.187	100.726
Hombres en BITH	42.235	48.081	62.601	59.299	76.678	78.106	88.663	81.178	79.674	53.412	55.570	53.462
Mujeres en BITH	31.355	40.981	63.605	58.307	73.731	70.234	94.732	77.217	84.709	69.988	65.590	47.259

El 12,9 % de la población extremeña menor de 60 años vive en hogares con baja intensidad de empleo. Esta cifra es 2,4 puntos inferior al año anterior, con lo que se alcanzan tres años seguidos de reducción de las cifras. Para este último año, debe destacarse la importante disminución de la tasa entre las mujeres, que pasa desde el 16,9 % hasta el 12,4 %, en contraposición a la masculina, que solo se reduce 4 décimas. A pesar de esta notable mejoría, la tasa BITH se mantiene aún, 2,1 puntos porcentuales por encima de la media nacional y es la cuarta más alta de todas las regiones, solo inferior a Andalucía, Canarias y Asturias. Además, Extremadura mantiene una tasa de personas menores de 60 años en BITH que es superior en 4,1 puntos porcentuales a la que existía en el último año anterior a la crisis (46% superior), lo que implica una evolución muy similar a la registrada con el BITH nacional (4,2 puntos porcentuales, que suponen un 64 % de incremento con respecto a las cifras del año 2008).

En términos absolutos, en 2019, 100.000 personas residentes en Extremadura viven en hogares con baja intensidad de empleo. La cifra se ha reducido en

20.000 personas con respecto al año pasado, pero supone un incremento de 27.000 desde el inicio del periodo de vigencia de la Estrategia 2020.

Renta



Extremadura: % Personas en decil de renta por u.c. (%) y renta máxima en cada decil												
Extremadura	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Decil 1	16,8%	14,9%	14,1%	12,0%	14,3%	13,6%	13,0%	9,5%	10,4%	15,1%	13,4%	12,4%
Renta máxima	6.251,3	6.559,1	6.295,7	5.996,1	5.657,6	5.567,0	5.098,8	4.937,3	5.297,1	5.547,5	6.104,4	6.269,2
Decil 2	18,5%	15,3%	19,6%	19,2%	13,7%	16,6%	16,3%	16,0%	15,0%	20,1%	21,6%	17,5%
Renta máxima	8.410,3	8.788,5	8.602,3	8.259,5	8.124,4	8.053,8	7.427,0	7.550,7	7.684,1	8.143,5	8.548,9	8.846,8
Decil 3	14,1%	13,5%	15,2%	13,1%	17,7%	16,4%	16,4%	20,2%	17,2%	18,2%	16,0%	20,0%
Renta máxima	10.256,2	10.915,0	10.776,6	10.062,5	9.930,2	9.697,6	9.346,7	9.515,8	9.589,1	10.085,9	10.572,0	10.815,0
Decil 4	10,0%	11,3%	11,1%	13,0%	12,5%	11,9%	13,3%	10,4%	12,4%	9,8%	11,9%	12,0%
Renta máxima	12.064,9	12.848,0	12.648,7	11.956,5	11.857,4	11.584,6	11.227,9	11.410,6	11.634,0	12.149,8	12.647,2	12.997,1
Decil 5	11,8%	12,7%	7,6%	12,0%	12,3%	9,5%	9,9%	9,3%	11,5%	11,0%	11,0%	8,9%
Renta máxima	13.967,5	14.794,9	14.606,9	13.929,5	13.868,2	13.523,6	13.268,8	13.355,9	13.681,6	14.203,3	14.785,6	15.015,3
Decil 6	8,0%	8,8%	11,4%	6,3%	6,6%	10,7%	8,0%	9,9%	9,7%	8,4%	8,2%	7,1%
Renta máxima	16.170,2	17.046,9	16.890,2	16.156,6	15.988,2	15.736,4	15.458,8	15.517,4	15.869,0	16.666,6	17.063,6	17.423,2
Decil 7	6,1%	8,3%	4,7%	8,2%	7,4%	4,8%	9,6%	9,9%	6,9%	5,8%	5,6%	10,4%
Renta máxima	18.781,9	19.701,3	19.743,7	18.898,5	18.935,4	18.293,7	18.348,0	18.225,8	18.602,6	19.341,2	19.946,1	20.359,5
Decil 8	5,2%	4,3%	4,2%	4,7%	6,2%	7,8%	7,1%	4,4%	6,0%	4,3%	3,6%	3,9%
Renta máxima	22.080,0	23.466,9	23.203,5	22.728,2	22.700,1	21.933,2	22.083,0	21.798,1	22.359,4	23.236,8	23.665,6	24.103,6
Decil 9	4,8%	5,9%	6,2%	5,3%	5,7%	6,3%	2,6%	6,0%	5,8%	2,5%	4,8%	5,1%
Renta máxima	28.397,8	29.646,1	29.713,5	28.880,1	28.769,2	27.860,5	27.793,8	27.798,8	28.438,9	29.256,2	29.767,0	29.907,0
Decil 10	4,8%	4,9%	5,8%	6,1%	3,6%	2,6%	3,7%	4,5%	5,1%	5,0%	3,9%	2,6%
Renta desde	28.397,9	29.646,2	29.713,6	28.880,2	28.769,3	27.860,6	27.793,9	27.798,9	28.439,0	29.256,3	29.767,1	29.907,1

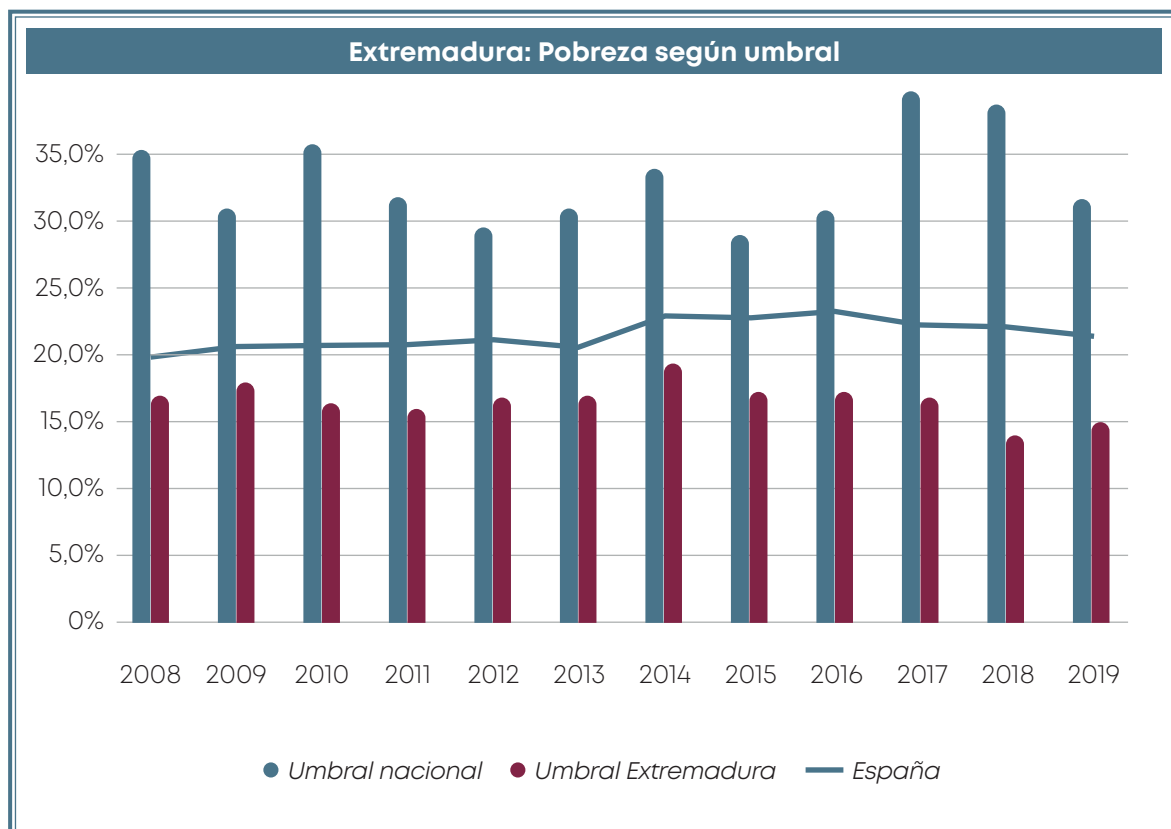
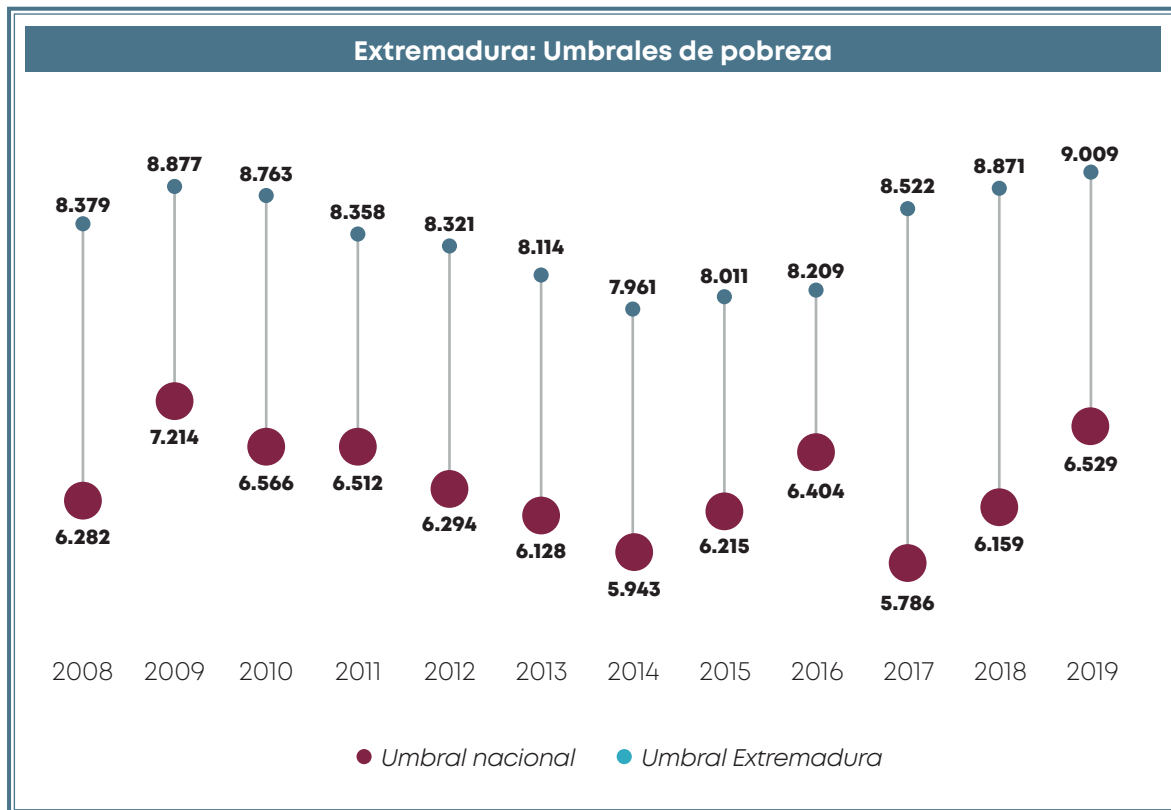
La renta por unidad de consumo en Extremadura es de 12.816 € en 2019 (8.796€ por persona). Después de alcanzar su punto más bajo en el año 2014, la renta media inició un proceso de débil recuperación que se ha mantenido sin casi sin interrupciones hasta este año, pero no ha servido para reducir distancias con respecto al valor medio nacional. En este sentido, la renta se incrementó en 440 € (3,6 %) con respecto al año pasado, lo que contrasta con el crecimiento de 350 € (2,1 %) de la renta media nacional, sin embargo,

Pobreza con umbral regional

Como ya se ha indicado, las diferencias regionales en el coste de los bienes y servicios necesarios para vivir determinan que iguales ingresos no siempre se correspondan con iguales condiciones reales de vida en la totalidad del territorio nacional, lo que tendría como consecuencia que la tasa nacional de pobreza no diera cuenta de esas diferencias¹⁷. A este segundo problema intenta responder la utilización de umbrales calculados a partir de las distribuciones regionales de ingresos. A continuación, se analiza la pobreza de Extremadura calculada en función de ambos criterios, con resultados para la región, como se verá, algo diferentes.

Como puede verse en el gráfico, para el año 2019 el umbral de pobreza regional en Extremadura es de 6.529 €, cantidad que es 2.480 € inferior al umbral oficial. La utilización de un umbral regional para calcular la tasa de pobreza implica que todas las personas residentes en Extremadura cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 9.009 € y 6.529 €, dejan de ser considerados pobres sin mejora alguna en sus condiciones de vida y solo por efecto del cambio metodológico. Así, las tasas de pobreza de Extremadura, que normalmente son muy altas, pasan a ser, para todos los años, inferiores a la media nacional. Para el año 2019, la Tasa de Riesgo de Pobreza calculada con su umbral regional baja a menos de la mitad, 14,9%, unos 16 puntos inferior a la registrada con umbral nacional.

17. Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas pobres. Otro problema está en los municipios frontera, donde importantes grupos de población viven en una comunidad autónoma y trabajan y consumen en otra.



Extremadura: Riesgo de pobreza según umbral

Extremadura	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Umbral nacional	35,3%	30,9%	35,7%	31,7%	29,4%	30,9%	33,1%	29,0%	30,4%	38,8%	37,6%	31,5%
Extremadura	16,8%	18,0%	16,2%	15,6%	17,1%	17,0%	19,4%	17,2%	16,9%	16,5%	13,7%	14,9%
Diferencia (p. p.)	18,5	12,9	19,5	16,0	12,3	13,9	13,7	11,9	13,5	22,3	23,9	16,6
España	19,8%	20,4%	20,7%	20,6%	20,8%	20,4%	22,2%	22,1%	22,3%	21,6%	21,5%	20,7%

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-**Illes Balears**- Xarxa per la Inclusió Social • Red **Andaluza** de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red **Aragonesa** de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Castilla y León** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en **Asturias** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de **Canarias** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Castilla-La Mancha** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Euskadi** • Red **Madrileña** de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la **Región de Murcia** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de **Extremadura** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de **Melilla** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Cantabria** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **Ceuta** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de **Galicia** • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en **La Rioja** • Red **Navarra** de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de **Catalunya** • Xarxa per la Inclusió social de la **Comunitat Valenciana**

Y 18 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación Cepaim • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid
91 786 04 11 - eapn@eapn.es
www.eapn.es

Subvenciona:

